



Ciudad de México, a 17 de agosto del 2022  
Boletín No. 140

## **SSPC Y CICR FIRMAN ACUERDO PARA REFORZAR RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en México y América Central firmaron un acuerdo de colaboración para reforzar el respeto de los Derechos Humanos y los principios humanitarios universales, a fin de fortalecer capacidades y funciones de la dependencia federal.

El convenio fue signado por la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez y por el jefe de la delegación regional del CICR para México y América Central, Olivier Dubois.

En el acto, realizado en las instalaciones de la Secretaría, también estuvieron el subsecretario de Seguridad Pública Ricardo Mejía y el jefe de operaciones del CICR para México, Miguel Ramírez.

A través de éste, desarrollarán actividades conjuntas para fortalecer los mecanismos de respuesta de los funcionarios de la SSPC y sus órganos desconcentrados, cuando se encuentren ante casos de desaparición de personas, migrantes y población afectada por la violencia.

Asimismo, el comité internacional ofrecerá asesoramiento en las áreas mencionadas y en temas de respeto de la dignidad y la integridad física de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) y el uso de la fuerza bajo el paradigma de hacer cumplir la ley.

En su participación, el subsecretario Mejía afirmó que con la asesoría técnica y acompañamiento del CICR, se impulsarán actividades de promoción, difusión, capacitación, formación e integración en temas como uso de la fuerza, trato debido a PPL, revisión de casos para garantizar la no repetición y prevención de violaciones a los derechos humanos.





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Además, se establecerán acciones en favor de las personas desaparecidas y sus familias, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Búsqueda y las áreas de derechos humanos del gobierno.

En el tema de migración se coadyuvará con el Instituto Nacional de Migración, agregó el subsecretario.

En tanto, el representante del CICR, Olivier Dubois, comentó que “La violencia sigue generando múltiples consecuencias humanitarias en México y América Central. Sus repercusiones son visibles, cuando ocurren asesinatos masivos o destrucción de infraestructura, e invisibles muchas que están detrás de migraciones, desplazamientos internos, desapariciones, afectaciones en la salud mental y la falta de acceso de las comunidades a servicios básicos como salud y educación.

Como organización humanitaria que trabaja para ayudar a las personas afectadas por la violencia, confiamos en que a través de este convenio podamos contribuir a la protección de las personas migrantes, familiares de personas desaparecidas, Personas Privadas de la Libertad y comunidades afectadas por la violencia en México”.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, seguridad mexico, cruz roja, firma de convenio, derechos humanos, colaboracion interinstitucional, cicr.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

